

PARRAL, 26 de enero de 2011.

DECRETO EXENTO

Nº 345 /

VISTOS:

- 1) Las Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas, Planos, Anexos y demás antecedentes de la Licitación Pública, denominada **"RECUPERACION ESPACIOS PUBLICOS VARIOS SECTORES DE PARRAL" Línea N° 1 recuperación espacios publico pobl. H. villablanca de parral.**
- 2) El Contrato Ad-referéndum, de fecha 17 de Noviembre de 2010.
- 3) El Decreto Exento N° 3948, de fecha 19 de noviembre del 2010, que aprueba contrato Ad-referéndum.
- 4) Solicitud de recepción provisoria de "Constructora los Robles.", de fecha 20 de enero de 2011.
- 5) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1° **DESÍGNESE**, a los siguientes funcionarios municipales o quienes lo subroguen, para integrar la comisión de recepción provisoria de la obra; **"RECUPERACION ESPACIOS PUBLICOS VARIOS SECTORES DE PARRAL" Línea N° 1 recuperación espacios publico pobl. H. villablanca de parral**".

- 1.- ADMINISTRADOR MUNICIPAL
- 2.- DIRECTORA DE SECPLAN
- 3.- DIRECTOR DE OBRAS

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.


MUNICIPALIDAD DE PARRAL
SECRETARIA
JAVIER CARVALO SAEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


MUNICIPALIDAD DE PARRAL
ALCALDE
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL

IUE/JCCC/JCS/AAM/cam.
DISTRIBUCIÓN

- Archivo Carpeta
- Archivo Oficina de Partes ✓
- Archivo Obras Municipales (2)
- Archivo Secplan
- Archivo Jurídico.
- Archivo Control